PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

MONTERIA 19 de ABRIL 2021

Señor (a)
NELSON DE LA ESPRIELLA MORALES
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.**2307521**
Centro de Comercio, Industria y Turismo
Coordinador Academico
Montería - Córdoba

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes abril del año 2021

Referencia: No CO1.PCCNTR.2307521 del año 2021

GERARDO JOSÉ NAVARRO SALCEDO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1064980094 de Cerete, en mi calidad de Contratista del SENA, en REGIONAL CÓRDOBA, del CENTRO DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: se fija como valor total del contrato la suma de $ 36.203.520 cada uno estas sumas serán pagadas por el SENA a cada uno de los contratistas de la siguiente manera: a) nueve (9) pagos iguales por los meses de MARZO a NOVIEMBRE de 2021, por valor de $ 3.771.200 cada uno. b) Un pago por el mes de DICIEMBRE de 2021 por valor de $2.262.720..

Dichos honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta de ahorros Nº **09349956401 DE BANCOLOMBIA,** cuyo titular es el (la) Contratista; el cambio de la cuenta por parte del contratista deberá ser informada al supervisor del contrato con el fin de surtir los tramites pertinentes. Para que el SENA pueda adelantar los tramites administrativos para el pago, el (la) contratista debe acreditar previamente el cumplimiento de los requsitos de pago, tales como la certificación expedida por el supervisor del contrato, en la que acredite el cumplimiento a entera satisfacción el objeto y obligaciones del contrato en el respectivo periodo y la certificación de los aportes al sistema general de salud, pension y riesgos laborales, asi como los demás documentos necesarios para el pago.

Plazo: Será hasta el 18 de Diciembre de 2021.

OBJETO: *(Trascriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro)*
PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR TÉCNICO, EMPRENDIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN DEL EMPRENDIMIENTO Y/O LA EMPLEABILIDAD RURAL, EN LA MODALIDAD PRESENCIAL Y/O A DISTANCIA, ENMARCADA EN LOS LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA SENA EMPRENDE RURAL SER EN

EL AREA DE EMPRENDEDOR EN PRODUCCION DE ESPECIES PISCICOLAS. (NEGOCIO RURAL)

Obligaciones Especificas: *(Trascriba las obligaciones especificas del contrato, dentro del siguiente cuadro)*

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos del acuerdo a lo establecido en los lineamientos entregados por la Coordinación nacional de emprendimiento.	Teniendo en cuenta que al momento de elaborar este informe se está trabajando en la creacion y planeación de un nuevo proyecto formativo en el área de empredador en producción de especies piscícolas los procesos formativos se entregarán en el informe del mes de mayo 2021.	
2	Realizar alistamiento de la formación, en la formulación de los proyectos formativos con carácter empresarial, usando tecnologías adecuadas y adaptadas a las condiciones locales, en aras de su sostenibilidad, la generación de ingresos y empleo, en articulación con los instructores de emprendimiento; debidamente costeados y con actividades definidas en el marco del uso de estrategias didácticas bajo la filosofía de aprender haciendo; priorizando el uso de los materiales de formación.	Teniendo en cuenta que al momento de elaborar este informe se está trabajando en la creacion y planeación de un nuevo proyecto formativo en el área de empredador en producción de especies piscícolas los procesos formativos se entregarán en el informe del mes de mayo 2021.	
3	Ejecutar las acciones de formación haciendo uso de la estrategia pedagógica de "formación por proyectos" y en la modalidad blended learning, de acuerdo con los procedimientos y lineamientos establecidos en la guía para la ejecución del programa SER.	Se están ejecutando acciones de formación profesional integral, teniendo en cuenta los lineamientos de formación por proyectos aplicando la modalidad blended learning siguiendo los lineamentos establecidos por la dirección de formación profesional integral.	Listados de asistencia. Fotografias. Formato de asistencia de matricula. Reporte tiempos sofia plus.
4	Evaluar los resultados de aprendizaje en un plazo no mayor a ocho días hábiles luego de finalizada la formación.	No se han finalizado resultados de aprendizaje en el mes de marzo.	No aplica para el periodo que cubre este informe.
5	Reportar y sistematizar las actividades, acciones y resultados realizadas en el marco del objeto contractual, en los	Se reportó ante el profesional de apoyo	Listados de aprendices

	diferentes sistemas, plataformas y formatos establecidos por el SENA para el seguimiento de la información, tales como Sofia Plus y otros dispuestos temporalmente para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato y al Dinamizador Rural de Centro SER o quien cumpla sus funciones.	misional las actividades de formacion desarrolladas en el mes de marzo, con el fin de realizar los entregables de acuerdo con la formacion asignada	matriculados, fichas de caracterización Formatos de asitencia de matricula.
6	Apoyar la articulación de las acciones del programa SER con las estrategias institucionales tales como SENNOVA, AGROSENA, SIGC; de acuerdo con las orientaciones del apoyo misional de centro SER.	No se han realizado articulaciones de acciones programadas en el mes de abril.	
7	Entregar al Dinamizador Rural de Centro SER, la información y documentación requerida para la creación de la unidad productiva en el aplicativo Sofia Plus, resultado de la ejecución de los programas de formación desarrollados en las líneas de autoconsumo y negocios rurales.	No Aplica para el periodo que cubre este informe.	
8	Realizar y/o gestionar la inscripción en el sistema de información de la Agencia Pública de Empleo del SENA, de los aprendices que no conformen parte de las unidades productivas a crear en cada proyecto, de manera informada y consentida por los mismos, así como de los aprendices formados por la línea de ocupaciones rurales garantizando la consignación de información veraz y actualizada, así como informar los mecanismos de consulta a los aprendices.	No Aplica para el periodo que cubre este informe.	
9	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana los ambientes de aprendizaje y unidades productivas a visitar, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.	No Aplica para el periodo que cubre este informe	
10	Participar cuando el centro de formación lo requiera en jornadas de diseño y desarrollo curricular conforme a las necesidades de la Coordinación Nacional de Emprendimiento.	No Aplica para el periodo que cubre este informe.	
11	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados queden en estado matriculado. b). Proyecto	Se realizo registro y verificación de la información para la formación profesional ntegral, de aprendices matriculados,	No Aplica para el periodo que cubre este informe.

	formativo aprobado. c) Ruta de aprendizaje creada. d) Aprendices Asociados a la ruta. e) Registro de juicios evaluativos evidenciando el cumplimiento de los resultados de aprendizaje, comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	se corroboró con el proyecto formativo aprobado. Se asociaron los arpendices a la ruta de aprendizaje.	
	De apoyo a la gestión del emprendimiento rural:		
12	Realizar el diagnóstico final, georreferenciación y caracterización de las unidades productivas creadas, en el marco de las acciones de formación de la Fase I del programa SER.	No Aplica para el periodo que cubre este informe.	
13	Realizar diagnóstico final a las unidades productivas que participan en las acciones de formación para el fortalecimiento correspondiente a la fase II del programa SER, cada vez que una unidad participe en una formación.	NO APLICA	
14	Apoyar al programa SER en la ejecución de actividades estratégicas tales como: fortalecimiento técnico, acompañamiento a unidades productivas participantes en eventos de comercialización y gestión empresarial y financiera cuando se requiera, sin que esta acción afecte la intensidad horaria de los procesos formativos asignados.	Creacion y ejecución de formaciones en fortalecimiento “Produccion de Alimentos Concentrados para Peces” Estoy apoyando el fortalecimiento técnico en la ejecución del programa SER	Fichas de caracterización. Formato asistencia Formato asistencia de matricula.
15	Formular y gestionar en articulación con el instructor de emprendimiento y el emprendedor los componentes de la estructura integrada de seguimiento como entregable del proceso formativo en la creación de la unidad productiva.	No Aplica para el periodo que cubre este informe.	
16	Participar en las jornadas de actualización y transferencia tecnológica convocadas por Dinamizador Rural de Centro SER y/o por la Coordinación Nacional de Emprendimiento, para su implementación en las acciones del mismo.	No Aplica para el periodo que cubre este informe.	
17	Apoyar la identificación y sistematización los casos exitosos de unidades productivas y empresas rurales	No Aplica para el periodo que cubre este informe.	
18	Consolidar la creación de cinco (5) unidades productivas rurales sostenibles cuando su línea de formación	No Aplica para el periodo que cubre este informe	.

	corresponda a negocios rurales o autoconsumo Este ítem se ajusta de acuerdo con los diseños curriculares que se asignen)		
19	El contratista se compromete a evidenciar Proyecto formativo conjunto cuando corresponda: ▪ Evidencia inducción a aprendices ▪ Guía de aprendizaje ▪ Plan de mejoramiento a aprendices cuando corresponda Juicios evaluativos en SOFIA PLUS Como evidencia de la unidad Productiva de Negocios Rurales la estructura de seguimiento integrada en los siguientes componentes: ▪ Herramienta modelo de negocio CANVAS ▪ Estructura organizacional unidad productiva ▪ Estructura de costos modelo de negocio ▪ Análisis financiero modelo de negocio ▪ Ficha técnica que aplique del producto (s) o servicio (s). Como evidencia de la unidad productiva de Autoconsumo: ▪ Evidencias de aplicación Herramientas Tropenbos (Mapa territorio, Casita, Calendarios) ▪ Evidencia de aplicación del instrumento familiar (encuesta) (Firma del Aprendiz y colocar en DRIVE) El modelo CANVAS adaptado de negocios para Autoconsumo.	Se realiazo la inducción a los programas de formación. Guias de aprendizaje.	Lista de asistencia a la inducción. Fotos Listado de asistencia de matricula.
20	OPCIONAL DE ACUERDO CON LOS DISEÑOS CURRICULARES ASIGNADOS De apoyo a la empleabilidad: ▪ Realizar acciones de formación para la ocupación rural ▪ Realizar orientación ocupacional personalizada y grupal, para las personas formadas en el programa SER en procura de mejorar sus posibilidades de inserción en el mercado laboral. Apoyar la gestión la inscripción de empresas rurales y unidades productivas en el aplicativo establecido para este fin.	Se gentionan las formaciones matriculadas ante la agencia publicca de empleo para el proceso de orientación ocupacional, y registro del APE.	No Aplica para el periodo que cubre este informe.
	GENERALES		
21	Realizar su afiliación ante la administradora de riesgos laborales que disponga el SENA, bajo la clase de riesgo tipo II relacionada con labores agrícolas.	Se realizó satisfactoriamente la Afiliacion a POSITIVA	Certificado POSITIVA ARL

		como Administradora de Riesgos Laborales (ARL)	
22	Gestionar la certificación en las normas de competencia ""Orientar procesos formativos presenciales con base en los planes de formación concertados" y "0rientar procesos formativos en la modalidad a distancia con base en los planes de estudio", cuando al momento de contratación, no se cuente con ellas dentro del 1er semestre 2021.	Se gestiono la mediante el proceso de Certificado de Competencia Laboral la norma Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa.	Certificado de competencia Laboral .

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No.**1101131788** de la planilla, SOI, correpondiente al mes de marzo. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,

GERARDO JOSE NAVARRO SALCEDO
Contratista
C.C. No. 1.064.980.094

Recibí a satisfacción:

NELSON DE LA ESPRIELLA MORALES

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.2307521 de 2021
Instructor G20